

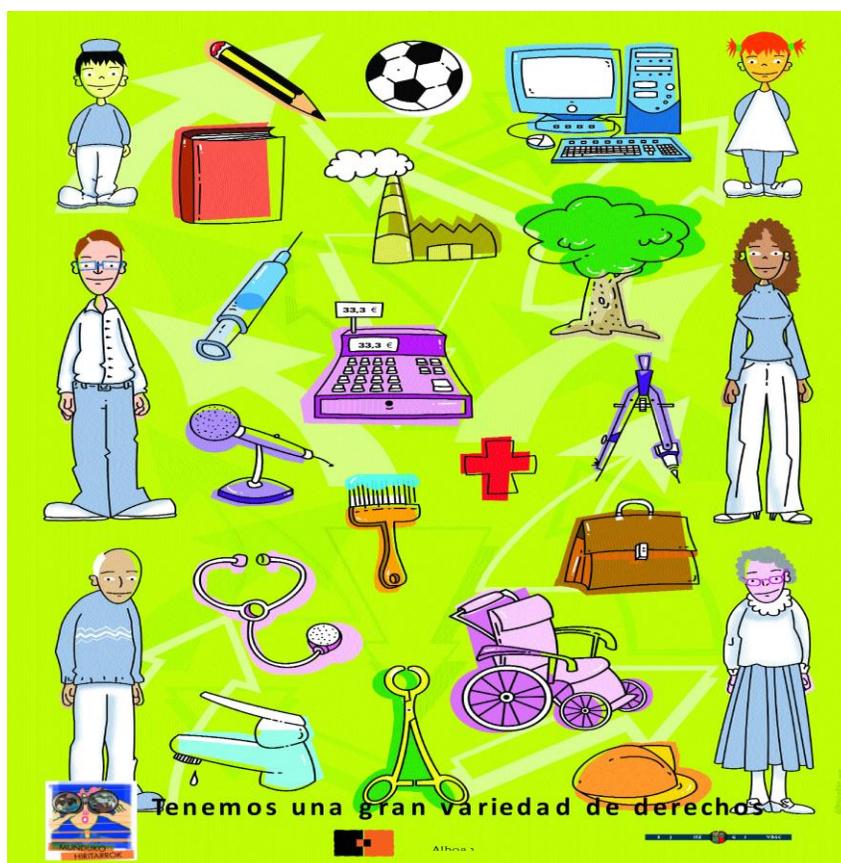


COLEGIO PABLO GARRIDO VARGAS
Formando líderes sin distinción

HISTORIA Y GEOGRAFIA

		FECHA: Semana 32 16 al 20 de noviembre del 2020	CURSO: Quinto año Básico
Oa13: Reconocer que todas las personas son sujeto de derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo lugar de nacimiento u otras.	Unidad 4 Los derechos de las personas, el estado y las actitudes cívicas.	Habilidades a desarrollar:	Conocer Reconocer Describir Aplicar.
Objetivo de clase: Conocer y explicar la importancia de la declaración de los derechos humanos para las personas y sociedad.			
Indicadores de Evaluación 1. Explican la relevancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para el resguardo de las personas y la sociedad.			
Instrucciones de la Actividad: 1. Escucha y participa atentamente la clase vía meet junto a tu profesora. 2. Observa y lee atentamente la guía de aprendizaje para desarrollar las actividades. 3. Realiza y envía el ticket de salida para enviar vía correo tu respuesta y ser retroalimentado.			
www.sitio recomendado: https:// www.youtube.com/watch?v=7kjdljZ2g7w :			
Docente: Lorena Zarate V.	Correo: maría.zarate@colegio-pablogarrido.cl	Horario de Consultas: : 16° a 20° horas	

Buenas tardes estudiantes de 5° año esperando que se encuentren muy bien iniciaremos esta clase recordando lo que aprendieron la clase anterior. Piensa ¿con qué derecho relacionas estas imágenes?



Objetivo de la clase: Conocer y explicar la importancia de la declaración de los derechos humanos para las personas y sociedad.

Recordaremos que todas las personas desde que nacemos estamos sujetos a derechos, sin importar nuestro origen étnico, social o cultural. Esto significa que poseemos ciertos derechos fundamentales. Todos por igual, solo por pertenecer a la especie humana. Estos derechos incluyen recibir educación, salud, protección, practicar cualquier religión, expresarnos libremente y vivir libremente en nuestra sociedad.

Todos ellos más muchos otros, son fundamentales para desarrollar nuestra libertad y potencial. Es por ello que deben ser respetados por nuestros pares y sociedad, así como protegidos y garantizados por el estado, sus leyes e instituciones.

¿Qué características tienen nuestros derechos?

El documento en que se consagran los derechos fundamentales de las personas es la Declaración Universal de los derechos Humanos (1948), elaborado con el objetivo de asegurar los avances que la humanidad había realizado en el reconocimiento de los derechos de las personas y evitar que se volvieran a cometer atrocidades como las de la segunda guerra mundial (1939-1945).

Declaración Universal de los Derechos Humanos

“Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. La asamblea general proclama la presente **Declaración Universal de Derechos Humanos**. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo, la declaración fue proclamada por la asamblea de las naciones unidas en París.

Es un documento que sirve de plan de acción global para la libertad y la igualdad protegiendo los derechos de todas las personas en todos los lugares.

The infographic features a central blue banner with the title "Declaración Universal de los Derechos Humanos". Below it, 30 circular icons are arranged in a grid, each with a corresponding label in Spanish. The icons represent: libertad e igualdad, derechos y libertades universales, vida, libertad y seguridad, prohibición de la esclavitud y la servidumbre, prohibición de la tortura, reconocimiento de la personalidad jurídica, igualdad ante la ley, asistencia legal, prohibición de detenciones arbitrarias, juicio público y justo, presunción de inocencia, vida privada y familiar, libre circulación nacional e internacional, asilo, nacionalidad, igualdad en el matrimonio y protección de la familia, propiedad privada, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, libertad de opinión y de expresión, libertad de reunión y de asociación, participación democrática, trabajo y libertad sindical, descanso y disfrute del tiempo libre, salud y bienestar, educación, cultura, orden social e internacional, and comunidad. At the bottom, there is a row of colorful hands holding each other, and a footer with logos and text: "Terminología extraída de la Terminología dels drets humans", "UNITED NATIONS. Declaración Universal de Derechos Humanos [en línea]. Gineva: OHCHR, cop. 1996.", "Generalitat de Catalunya Departament de Cultura", "termcat centre de terminologia", and "Con el apoyo de: Govern d'Andorra".

Lee y Comenta:

ARTÍCULO 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente entre los unos con los otros.

ARTÍCULO 2: Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole origen nacional o social, posición económica, Nacimiento o cualquier otra condición.

ARTÍCULO 19: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir información; y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

En definitiva: ¿Dónde empiezan los derechos humanos Universales?

Pues en pequeños lugares, en lugares tan próximos y tan pequeños que no aparecen en los mapas. Pero esos son los lugares que conforman el mundo de la persona; el barrio donde vive, la escuela o la universidad, la oficina o la fábrica donde se trabaja.

LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.

La convención sobre los derechos de los niños articula un conjunto de derechos para todos los niños y niñas del mundo sobre la base de 4 principios fundamentales.

1. El derecho a la vida.
2. La no discriminación.
3. La supervivencia.
4. El respeto por la opinión de los niños y niñas.

En términos generales la **C, D, N**, establece que los países que han ratificado esta convención deben asegurar la protección y asistencia a todos los niños y niñas y tengan acceso a la educación, salud, que crezcan en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Convención sobre los derechos del niño en: www.unicef.cl

ACTIVIDADES EN TU CUADERNO DE HISTORIA.

Lee atentamente cada pregunta y luego contesta:

1. Lee atentamente los siguientes artículos de la declaración universal de los derechos humanos y escribe: ¿Cuál es la idea principal de cada artículo?

Artículo N° 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente entre los unos con los otros.

.....

.....

.....

.....

Artículo N° 3: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

¿A qué derecho se refiere este artículo?

.....

.....

Artículo N° 9: de la Declaración universal de Derechos Humanos consagra el derecho a la libertad personal, nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Explica a qué se refiere este artículo:

.....

.....

2. ¿Qué significa comportarse fraternalmente?

.....
.....

3. Observa las imágenes: ¿Qué derechos se encuentran asegurados en estas situaciones?



Ahora te invito a responder el ticket de salida semana 32 de Historia y recuerda enviar a mi correo para ser revisado.

1. ¿Cuál es la importancia de la Declaración Universal de los derechos humanos?

.....
.....